

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima Abril veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	c. 1 VERBAL PERTENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2013-00132-00
DEMANDANTE	JESUS ANTONIO HERRAN QUESADA
DEMANDADO	DIANA MILENA CARRILLO VALERO, MARISOL CARRILLO VALERO Y OTROS
Asunto.	IMPARTE ORDEN

Conforme a la documental allegada, dispóngase la elaboración del oficio de cancelación de medidas cautelares impartidas por razón de este proceso y entréguesele al Dr. WILLIAN HUMBERTO ARDILA INFANTE para que por su conducto lo haga llegar ante la respectiva oficina de registro de instrumentos públicos de esta Ciudad.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.
No. 23 De hoy 25-04 DE 2022
SECRETARIO
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ